

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PERIODO ECONOMICO 2.007**

Señores accionistas de MEGAFRIO S. A.

Para cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías en los artículos 126 y 305 y en lo contemplado en los Estatutos de la Compañía, pongo en consideración el presente informe que corresponde al ejercicio económico 2007

SITUACIÓN GENERAL.-

La competencia formal se ha incrementado con el apareamiento de nuevas Compañías, que presentan servicios y productos similares especialmente de procedencia china, lo que nos motiva a buscar la manera de ser más eficientes y competitivos, buscando la innovación y lograr que nuestros productos con un valor agregado adicional, nos diferencie de la competencia permitiéndonos extender el mercado actual.

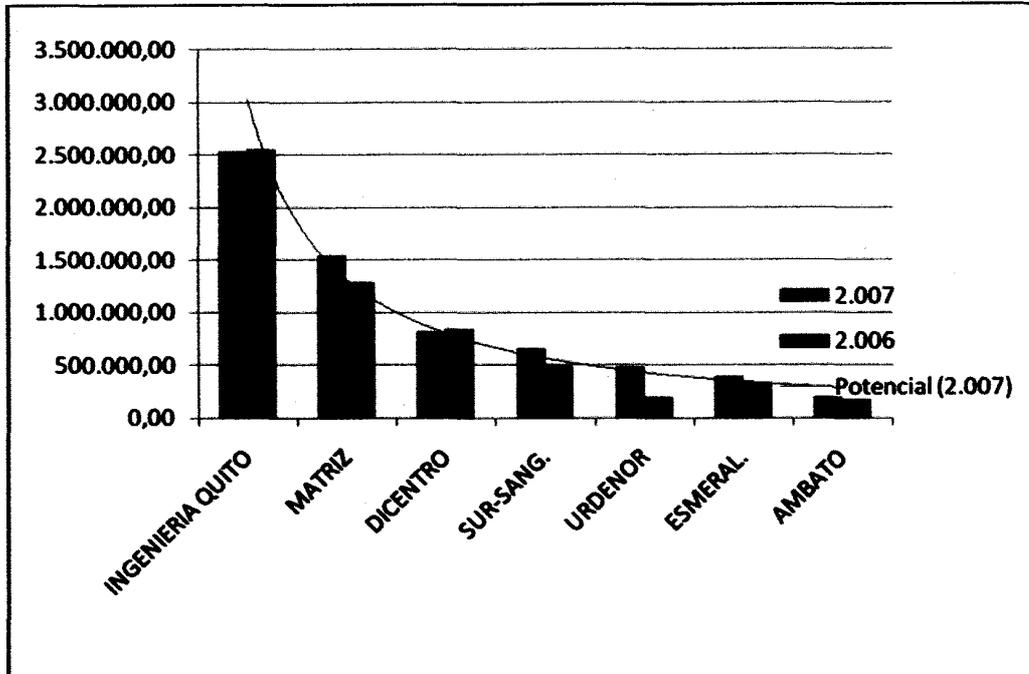
PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTOS.-

En el año 2007 nuestras ventas totales alcanzaron los \$6.616.725 que comparadas con los \$ 5.837.364 del año anterior representan un crecimiento del 13,35% .La utilidad del período fue \$217.806 que comparados con los \$188.018 del año anterior representan un crecimiento del 15.84%.

La composición de las ventas comparativas en el año 2007 y 2006 es la siguiente:

VENTAS	2.007	2.006	DIFERENCIA	%
INGENIERIA QUITO	2.525.737,00	2.545.241,00	(19.504,00)	
MATRIZ	1.538.731,00	1.289.205,00	249.526,00	
DICENTRO	820.170,00	841.829,00	(21.659,00)	
SUR-SANG.	658.734,00	480.532,00	178.202,00	
URDENOR	482.600,00	189.383,00	293.217,00	
ESMERAL.	391.906,00	317.841,00	74.065,00	
AMBATO	198.848,00	173.333,00	25.515,00	
TOTAL	6.616.726,00	5.837.364,00	779.362,00	13,35%

GRAFICO
VENTAS COMPARATIVAS 2.007 – 2.006



CUMPLIMIENTO CON DISPOSICIONES LEGALES

MEGAFRIO S. A. ha cumplido razonablemente las disposiciones contempladas en las Leyes Ecuatorianas, en todos los aspectos.

En el aspecto tributario en el ejercicio 2.007, alcanzó con las expectativas de la administración, pues cumplió eficientemente con las obligaciones tributarias y sociales con el I.E.S.S. en forma mensual y anual.

Se cumplió con las disposiciones que constan en la Ley de Compañías y su Reglamento.

Se cumplió con los pagos de beneficios sociales que contempla el Código de Trabajo, incluyendo el pago de participaciones a empleados y trabajadores.

Se cumplió con los pagos de impuestos municipales dispuestos en las leyes y ordenanzas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y otros Municipios donde existen sucursales de la Compañía

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

En base al resultado obtenido, presento la siguiente distribución de la misma:

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2.007		217.806,00	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	32.671,00		
25% IMPUESTO A LA RENTA	61.060,00		
10% RESERVA LEGAL	12.408,00	106.139,00	
UTILIDAD NETA DEL PERIODO			111.667,00
PARTICIPACION SOCIAL			
ACCIONISTAS			
GALO ALMENDARIZ G.	97,50%	108.875,33	
ALFREDO ALMENDARIZ G.	2,50%	2.791,68	
			111.667,00

Se propone a los señores accionistas, aumentar la utilidad neta del ejercicio en el grupo patrimonial Utilidades no distribuidas, para asegurar solidez en el mismo.

PRESPECTIVAS AÑO 2008

- a) La empresa buscará mantener su parte comercial con las sucursales zonales actuales identificando nuestros productos para el sector de la costa y la sierra especialmente en las ciudades de Quito y Guayaquil.
- b) Integrar valor agregado a las ventas de nuestros servicios y productos para nuestros clientes y así diferenciarlos con la competencia para obtener mejores márgenes de ganancia.
- c) En la parte de mercadeo, empezar a cimentar aún mas nuestro nombre en el mercado con presencia de marca en espacios publicitarios, como vallas, paneles, medios impresos, radio, televisión, entre otros propósitos
- d) Instaurar nuevos y eficientes controles, en los proyectos en cuanto a rendimientos financieros, costos, gastos, tiempos y manejo para hacer más rentable las sucursales.
- e) Con todo lo manifestado anteriormente, tenemos una meta para el año 2008 de una venta de \$7.000.000,00 (Siete millones) considerando las actuales sucursales.

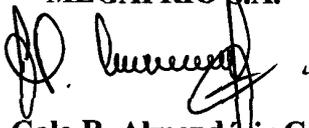
En el 2008 estamos seguros que nuestra Compañía dará el salto para cimentar su futuro sólido en el tiempo, aparecen buenos, y ambiciosos proyectos que han iniciado ya su curso y grandes desafíos que requerirán de una labor fuerte de todos sus equipos de trabajo.

El plan de acción se basa en 3 pilares principales:

- Introducción categórica en el Mercado de la Costa
- Consolidación del plan de comercialización, proyectos, y servicios asegurándonos, abastecimiento y calidad.
- Cimentar y formar un eficiente equipo de trabajo comprometido con la misión y visión de la Compañía.

Deseo agradecer a todas las personas que trabajaron en la Compañía en el año 2007, por sus valiosas participaciones a la misma.

Atentamente
MEGAFRIO S.A.



Galo R. Almendáriz G.
GERENTE GENERAL